



ACTA

2º ETAPA: EVALUACION CURRICULAR.

CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA  
PROCESO DE SELECCIÓN  
ASISTENTE SOCIAL  
CONSULTORIO JURIDICO ANTOFAGASTA CENTRO  
CONCURSO PÚBLICO

## ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a concurso público para proveer el cargo de ASISTENTE SOCIAL DEL CONSULTORIO JURIDICO ANTOFAGASTA CENTRO, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N° 1546/2018 de 13 de julio de 2018, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2° Etapa:  
ETAPA DE EVALUACION CURRICULAR.

## ETAPA DE EVALUACION CURRICULAR.-

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el Comité de Selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral, tanto en lo relativo a la experiencia laboral general y en el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel educacional que posean los oponentes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUB FACTOR	CRITERIO	PJE	MAX	MIN
Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación	Estudios Especializados relacionados con el cargo postulado (Acreditado mediante certificado respectivo) Estudios concluidos totalmente.	Doctorado o Magister	50	130	60
		Diplomados y Postítulos	30		
		No presenta certificados que acrediten estudios de especialización	15		
	Capacitación y perfeccionamiento relacionado con el cargo postulado, realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas en los últimos 5 años)	Posee 30 horas o más de capacitación	30		
		Posee menos de 30 horas de capacitación	20		
		No posee o no acredita capacitación.	10		
Experiencia Profesional y laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Asistente Social o Trabajador Social (Acreditado mediante certificados(s) respectivo(s) según si se hubiere desempeñado en el sector público o privado, o ambos)	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión	50		
		Posee entre 3 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión	30		
		Posee 3 años o menos de experiencia en el ejercicio de la profesión	15		

NOTA: Los puntajes máximos y mínimos (130 y 60) se aplican a toda la tabla.

## EVALUACION.-

El Comité de Selección procede a reevaluar los antecedentes presentados para estos efectos por los postulantes dentro del plazo, de acuerdo a la Tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

N°	Postulantes	Estudio y Cursos de Formación Educativa y de capacitación		Experiencia Profesional y Laboral	PUNTA JE FINAL	Resultado
		Estudios de especialización	Capacitación y Perfeccionamiento	Experiencia en el ejercicio de la Profesión de Asistente Social		
1	ANDREA MIRANDA NORIEGA	15	10	50	75	APROBADA
3	DALLANA ARAYA CASTRO	15	10	50	75	APROBADA
4	MARGARITA FERNANDEZ GONZALEZ	15	10	50	75	APROBADA
5	INGRID CUELLO ARAYA	30	30	50	110	APROBADA
6	YASNA ROJAS INZUNZA	30	30	50	110	APROBADA
9	DIASINU LLANOS MONARDES	15	10	50	75	APROBADA
10	CAROLINA REYES CONTRERAS	30	15	15	60	APROBADA
12	MARIA TELLO ORDENES	15	15	30	60	APROBADA
14	DAYAN VALDEBENITO MARTIENZ	30	30	30	90	APROBADA

### RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes, el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la etapa siguiente los siguientes postulantes que a continuación se individualizan:

**Andrea Miranda Noriega**

**Dallana Araya Castro**

**Margarita Fernandez Gonzalez**

**Ingrid Cuello Araya**

**Yasna Rojas Inzunza**

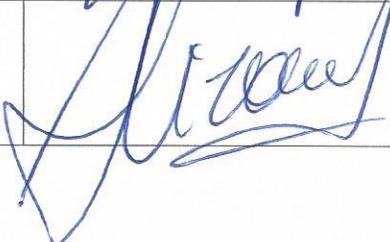
**Diasinu Llanos Monardes**

**Carolina Reyes Contreras**

**Maria Tello Ordenes**

**Dayan Valdebenito Martinez**

### COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
<b>Giancarlo Fontana Adasme</b>	<b>Director regional Antofagasta</b>		<b>01/08/2018</b>
<b>Jaime Urrea García</b>	<b>Abogado Jefe Cons. Jurídico Antof. Centro</b>		<b>01/08/2018</b>
<b>Ana Maria Pizarro Araya</b>	<b>Asistente Social Cons. Jurídico Antof. Norte</b>		<b>01/08/2018</b>